

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **FACULTAD DE LENGUAS**

## RESOLUCION Nº

///doba,

23 NOV 2011 .- FACULTAD DE LENGUAS.- 2125

#### VISTO:

La Jornada "Múltiples Narrativas y Enseñanzas de la Lengua. Las TIC's como Medio para la Creatividad" organizada por el Área de Educación a distancia de la Facultad de Lenguas, en el marco del Proyecto Aulas en Red, las cuales se llevaron a cabo el día 4 de noviembre del corriente.

#### Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza nº 06/10 del Honorable Consejo Superior, Las reglamentaciones vigentes,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas con fecha 10 de noviembre del corriente a favor de la firma "Petit Hotel" Colegio de Escribanos, de LidiaCatalina Osenda, en concepto de alojamiento de la profesora Ángela María Pradelli, con motivo de la participación en la Jornada "Múltiples Narrativas y Enseñanzas de la Lengua. Las TIC's como Medio para la Creatividad" organizadas por el Área de Educación a distancia de la Facultad de Lenguas, en el marco del Proyecto Aulas en Red, la cual se llevó a cabo el



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

día 4 de noviembre del corriente. Por un monto de **pesos ciento cuarenta** (\$140.-)

Art. 2º- Comuníquese y de forma.

GG/vn

SR. CARLO GABRIEL GRILLO
RU SECRETARÍA ECONÓMICA FINANCIERA
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOSA

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI DECANA FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba